



Revista Cambios y Permanencias
Publicación multi e interdisciplinaria
orientada a los estudios sociales

Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.11, Núm. 2, pp. 1540-1551 - ISSN 2027-5528

De la memoria del conflicto a la escuela. La evocación de los niños y niñas en Cali-Colombia

From memory of conflict to school. The memory of boys and girls in Cali- Colombia.

Leidy Johanna Tobón

Instituto Central de Comercio de Cali, Colombia

orcid.org/0000-0003-0611-0297



Grupo de
Investigación
Historia
Archivística y
Redes de
Investigación



Universidad
Industrial de
Santander

Universidad Industrial de Santander / cambiosypermanencias@uis.edu.co

De la memoria del conflicto a la escuela. La evocación de los niños y niñas en Cali-Colombia

Leidy Johanna Tobón
Instituto Central de Comercio de
Cali, Colombia

Licenciada en Historia.

Correo electrónico: Leidy.tobon@correounivalle.edu.co

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0611-0297>

Resumen

Colombia ha vivido varios momentos de guerra donde los niños han sido invisibilizados por los adultos, especialmente cuando se tratan temas relativos al conflicto armado colombiano. Como respuesta a esta problemática surgieron algunas leyes que promovían la educación para la paz. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que el niño a través de la historia ha sido una construcción teórica de los adultos; en este sentido sí Colombia desea construir una cultura de paz es fundamental conocer la vivencia del conflicto armado que tienen los niños, ellos tienen mucho que aportar desde sus memorias y vivencias. El Estado debe aprovechar la escuela como el mecanismo más efectivo que tiene para trabajar con los niños que han vivido en territorios de conflicto armado, la memoria de estos niños escolarizados permite visualizar otras miradas al conflicto, a la par que genera espacios de diálogo distintos que expurgan el espíritu infantil sanando en cierta medida al adulto potencial.

Palabras clave: conflicto armado, niñez, escuela, memoria, historia oral.

From memory of conflict to school. The memory of boys and girls in Cali- Colombia.

Abstract

Colombia has lived through several moments of war where children have been invisible to adults, especially in matters related to the Colombian armed conflict, in response to this problem, some laws that promoted education for peace emerged. However, the child has been a historical construction of adults; Therefore, if Colombia wants to build a culture of peace, it is essential to know the experience of the armed conflict that children have, they have much to contribute from their memories and experiences. The Colombian State must take advantage of the school as the most effective mechanism they have, to work with children who have been raised in territories of armed conflict because these children allow us to visualize other views about the armed conflict and their dialogue will also help to heal the adult potential.

Keywords: armed conflict, childhood, school, memory, oral history.

1. La memoria un camino hacia la paz

Según el Registro Único de Víctimas (RUV) aproximadamente ocho millones de personas se han visto afectadas directamente por el conflicto armado colombiano, y actualmente en varios lugares del territorio se siguen presentando enfrentamientos armados. Uno de los grupos más antiguos Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)¹ ha llegado a un acuerdo con el gobierno nacional, para el dejamiento de armas y reincorporación a la vida civil, Sin embargo no todos sus integrantes se han unido a esta política, además existen otros actores armados como El Ejército de Liberación Nacional (ELN)², las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)³, disidentes de las FARC-EP, el Ejército Popular de Liberación (EPL)⁴, y otras organizaciones que continúan en disputas, donde cada uno persigue unos intereses diferentes, impidiendo la paz dentro del territorio. Colombia está sumergida en una guerra que no parece tener fin, cuando se cree que se aproximan los días de paz, surgen nuevos actores armados que postergan el conflicto. Pero la más afectada en situaciones de guerra es la población civil, especialmente los niños y niñas, que han experimentado la pérdida, la sensación de muerte que deja la destrucción de la guerra, salir corriendo con sus seres queridos porque es la única opción para conservar la vida, muchas de estas familias han llegado a la ciudad de Cali para reconstruir sus vidas y buscar un mejor futuro. En dicha búsqueda los niños y niñas han ingresado a los colegios públicos de la ciudad para continuar o iniciar el proceso de aprendizaje que seguían en sus lugares de origen.

En relación con lo anterior, Colombia como un estado social de derecho consagra en el artículo 22 y 41 de la Constitución Política, (Constitución Política de Colombia, 1991) la formación y promulgación de una cultura de paz, no solo como un deber sino como un derecho. En consonancia con dichos artículos se decreta en la Ley 1732 de 2014, la inclusión

¹ Organización guerrillera de extrema izquierda, de orientación marxista-leninista, es una de las guerrillas más antiguas de Colombia (1964).

² Organización guerrillera de extrema izquierda, de orientación marxista-leninista.

³ Organización paramilitar contrainsurgente de extrema derecha, cuyo principal objetivo es combatir los movimientos armados de izquierdas.

⁴ Organización guerrillera de extrema izquierda, de orientación marxista-leninista, la mayoría de sus miembros se desmovilizaron en 1991, pero una pequeña parte siguió activa en el conflicto armado colombiano.

de la cátedra de paz en la educación preescolar, básica y media. Por ello es indispensable conocer desde la memoria de los niños y niñas su vida cotidiana en los territorios de conflicto armado, pues no solo se estaría construyendo una cultura de paz desde la escuela, sino que estaría trascendiendo fuera de ella. David Mariezkurrena Iturmendi explica la importancia de los recuerdos porque enseñan la manera de entender y expresar la realidad, el testimonio oral transmite emociones, recuerdos, sentimientos para entender la sociedad en la que se vive (2008).

Es indispensable permitir la participación de los niños en los diversos entornos sociales en que se desenvuelven, escuela y sociedad, es fundamental llevarlos desde su evocación a la memoria a la reconstrucción de los hechos. Por eso en el ejercicio del aula escolar los aportes de la disciplina histórica y la pedagogía deben fundamentar el proceso mediante el cual, los niños y niñas deben formular los interrogantes que cada uno se plantea de su pasado en el tiempo presente; desde el recuerdo del conflicto experimentado a la memoria que empieza a reconstruir otro presente, otros sueños, otro futuro. Se trata de un ejercicio de concientizar la historia vivida, exponerla y socializarla para iniciar el paso a una liberación del hecho traumático de esa historia negativa, creándose otras formas de concebir el pasado y reconstituir la memoria como un paso indispensable en el restablecimiento del SER. Me refiero a la posibilidad que ese niño o niña se avizore feliz, en una vida “normal”, tomando el pasado como una experiencia que ya pasó y le ayudó a crecer y a ser más fuerte frente a las adversidades.

El niño, un sujeto por construir

El niño/a ha despertado poco interés en los historiadores y solo hasta hace algunas décadas ha sido objeto de estudio de las ciencias sociales. Barrientos y Corvalán sostienen la importancia de entrelazar conocimientos con otras disciplinas al momento de estudiar la infancia, sus dimensiones son tan amplias que no se podría limitar a una sola área del saber; la construcción de la categoría “infancia” es tan compleja que solo desde la amalgama de las ciencias sociales podría estudiarse. De acuerdo con lo anterior es indispensable recurrir a todas aquellas ramas del saber que han demostrado interés por el sujeto niño(a), inicialmente como objeto de estudio y después como sujeto de derechos (Barrientos y Corvalán, 1996).

Por esta razón nos hemos dado a la tarea de hallar algunos significados del concepto de niño a través de la historia, pues ellos han existido desde siempre, pero no eran considerados como tal, puesto que no gozaban de libertad para expresar sus necesidades. Si nos remontamos al origen del término infancia su raíz etimológica proviene del francés antiguo *infans* y significa la “incapacidad de hablar” (Aries, S. F.), cuando hace referencia a dicho término, lo define como la incapacidad de expresarse en público.

En este sentido la infancia es la etapa donde se deben aprender habilidades para desempeñarse en la adultez. Philippe Aries menciona la infancia como una época de transición de poca duración (Aries, S. F.), así mismo el profesor Fayad expone la niñez como una creación de la modernidad. Antes los niños eran “adultos miniatura”, eran infantes solo en tamaño porque tenían una gran exigencia por parte de los padres y la sociedad, pues ellos pretendían que estos pequeños se comportaran como adultos. El tiempo de juego era limitado y en ocasiones inexistente, porque en la mayoría de las ocasiones hacían parte de la economía doméstica y, dependiendo del sexo (hombre o mujer miniatura), se les asignaban una serie de tareas para ayudar en el hogar (Fayad, 2006). Sí era una niña las labores estaban relacionadas con la cocina y los aseos de la casa, eran ellas las que debían ayudar a sus madres en la labor de ama de casa, sí había hermanos pequeños ayudaban con la crianza y el cuidado que ellos requerían.

Las instituciones como la escuela y la familia han tenido un papel importante en la construcción de la infancia, es a través de ellas donde se normativiza y se socializan las prácticas socialmente establecidas, son quienes legitiman lo que se debe hacer y lo que no, ellas son las encargadas de moldear e idear al niño para cumplir con los deberes propios de su entorno histórico, político y sociocultural, cada época se ha visto influenciada por unos valores e intereses particulares que repercuten en la infancia.

El niño y la niña como sujeto, cobrará importancia en la segunda década del siglo XX, después de la Primera Guerra Mundial, cuando la Sociedad de Naciones aceptó la Declaración de los Derechos del Niño formulada por “Save the children” en Suiza en 1924. La intención no era realmente formular derechos sino hacer un reconocimiento de la niñez, para dar una protección especial a los niños y niñas del mundo, ya que la Declaración pone más énfasis en los deberes del adulto que sobre los derechos de la niñez”.

Aunque en los inicios del siglo XX se logran algunos avances en la protección y cuidados para menores solo se obtiene sesenta años después. Como fruto de una lucha constante se logró la Declaración de los Derechos del Niño, donde se promulgaron derechos tales como: acceso a la educación, salud, un ambiente benéfico para el desarrollo de su libre personalidad que propicie felicidad, amor y comprensión. En 1989 con la Convención de los Derechos del Niño (CDN)⁵, se establece un tratado donde se unen la mayoría de países con el fin de brindar a los niños y niñas unas condiciones óptimas para su crecimiento. Vale la pena esclarecer que Colombia es uno de los últimos países en ratificar esta convención (UNICEF, S. F.).

Hoy día en el contexto del post acuerdo en Colombia, la obligatoriedad de la Cátedra de Paz (Ley 1732 del 2014), pone énfasis en que los niños y niñas escolarizados tienen que crear espacios para trabajar con la memoria; en el parágrafo 2º se menciona:

La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población (Ley 1732 del 2014).

Es en la transmisión del pasado que se encuentra la llave para comprender el presente (Benadiba, S. F.). En este sentido Jelin nos dice, narrar es una necesidad para sobrevivir, allí el narrador necesita de un oyente empático para afirmar y reconocer su realidad, el hecho de expresar a través de la narrativa le permite al sujeto darle sentido al hecho vivido, mediante la escucha activa del otro logra resignificar su historia, puesto que la memoria no solo está anclada a las vivencias individuales, sino que expresa algunos matices de las memorias colectivas (Jelin, 2002).

Carretero y Borrelli “hablan de la necesidad de estimular la apertura de nuevas formas de concebir la enseñanza de la historia, prevaleciendo la aspiración a pensar críticamente y plasmar una enseñanza de la historia nacional abierta hacia el otro y que integre múltiples narrativas históricas” (Carretero y Borrelli, 2008, p.202). Así mismo, Jelin sostiene que: “El recuerdo, así como la etimología de la palabra memoria, es mucho más interesante, porque significa “volver a pasar por el corazón”. Entonces, hay un elemento afectivo y emocional

⁵ Tratado internacional que reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas, definidos como personas menores de 18 años.

muy fuerte en los procesos de la memoria” (Jelin, 2013). El recuerdo está ligado a las emociones, a los lugares, a las personas, es justamente ahí en donde la oralidad ocupa un papel importante dentro de los procesos de narración y sanación de la memoria pues la acción de contar con oyentes dispuestos a la escucha genera sanación y superación del hecho traumático.

Uno de los objetivos de la cátedra de paz es construir un mejor país desde la educación. Sin embargo, las leyes se plantean unas metas, y es el docente quien debe pensarse las estrategias para cumplir dichos objetivos por ende “...el modo en el que las personas buscan, seleccionan, evalúan y utilizan las evidencias en la resolución de un problema adquiere una importancia decisiva” (Subsecretaría de Educación Básica, 2011). Para el caso de la historia es difícil plantear los métodos “correctos” o erróneos de definir un problema, pero lo que sí podemos aprender de ella es que existen diversas y no unívocas respuestas. Por ende, involucrar a los niños y niñas desde sus vivencias e interpretaciones del conflicto armado les permitirá a los docentes, estudiantes y otros actores cercanos a esta población ampliar el punto de vista que tienen del conflicto y poder plantear nuevas estrategias para solucionar los dilemas del día a día, no solo desde el plano histórico, sino desde los diversos factores que están inmersos en la narración de estos pequeños. Generalmente el conflicto armado se analiza desde la posición de los teóricos y académicos que han estudiado el tema, pero no se realiza desde la visión de aquellos que han vivido la problemática. Es por ello que considero la memoria de los niños y niñas como un recurso valioso dentro de las aulas de clase para construir ambientes de paz.

En el trabajo de investigación que vengo realizando sobre la niñez y el conflicto armado colombiano en la institución Educativa Álvaro Echeverry Perea Sede Luis Eduardo Nieto de la Comuna 18, ubicada en el sur de Cali, me encuentro con esas memorias de niñas y niños que nos permiten reflexionar lo planteado. Expondré uno de los casos.

Mapa 1.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2016). *Comuna 18*. [Mapa]
Recuperado de https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/115924/mapas_comunas_idesc/

Los relatos de Daniela⁶

Daniela es una niña de 13 años procedente del campo, zona rural de Nariño en donde el conflicto y la violencia han sido históricamente marcados.

Estábamos pensando en volver el año pasado a la finca, mi mamá fue hasta la casa, pero la casa ya no estaba como antes, como era de esterilla y de tabla ya no quedaba nada de eso, solamente quedó el piso que era de cemento y todo eso estaba lleno de maleza, porque hace tiempo no íbamos. Mi hermano estaba pensando en hacer una casa ahí porque mi papá tenía dos propiedades, una que era esa y la otra donde él cultivaba la coca, el pedazo de tierra era como una montaña y todo eso era así como una bajada y todo el lote era así de grande, no era tan ancho, pero sí se podía cultivar ahí, mi mamá y mi papá pensaban venderlo.

Cuando mi papá conoció a mi mamá estaba viviendo en San Vicente, Mi mamá también estuvo en la guerrilla prestando servicio, a ella la mandaron al Cauca y ahí conoció a mi papá, mi mamá es de Jamundí porque en ese tiempo estaban recogiendo mujeres para

⁶ Para proteger la identidad de nuestra narradora, se utilizará el seudónimo de Daniela, y para su padre se utilizará el seudónimo de Roberto.

estar en la guerrilla y a mi mamá la cogieron y la mandaron para allá, ahí estuvo un tiempo por Dagua y ahí la mandaron para el Cauca y ahí estaba mi papá recibiendo la comida y a mi mamá nunca se le pasó por la mente que iba a tener algo con él, mi mamá no había llevado las cosas porque cada uno lleva su plato y su cuchara y mi mamá no había llevado nada de eso y ella dijo que después de eso él le prestó todo y ella no sabía cómo devolvérselo porque había mucha gente y a mi papá todos lo llamaban Roberto.

El recorrido geográfico que nos marca Daniela nos refleja la movilidad y el nomadismo de la guerra, la permeabilidad que ha tenido en todos los espacios no solo rurales, más la complejidad de relaciones que se tejen en el contexto de un frente guerrillero.

Mi mamá –continúa Daniela– no sabía a quién devolverle las cosas y los vio que estaban recochando con otros civiles, se fue y le dijo gracias, Y entonces mi papá ya tenía una novia allá y la novia era muy celosa y cuando vio que mi papá le había prestado la cuchara comenzaron a pelear y terminaron.

Después de unos días, mi mamá le dijo que ella estaba enamorada de él y él le dijo que también de ella. Mi mamá también manejaba los medicamentos y ella tenía que asegurarse que ninguna podía quedar embarazada y mi mamá quedó embarazada y a ellas no las dejan tener hijos. Ella quedó embarazada de mi hermano mayor y otra muchacha le dijo que la única opción que tiene es que usted se meta con un mando y le diga que es de él. Porque el mando puede decir si ella puede tener el bebé o no puede tenerlo. Pero mi mamá dijo que no, porque ya estaba con mi papá, entonces se supo todo y la castigaron, la pusieron hacer seis huecos hondos de 12 metros y 8 metros de ancho y duró harto tiempo haciendo eso.

Pero después le quitaron el castigo porque ella no terminó de hacer los huecos y otra muchacha le dijo que la iban a mandar abortar, pero la muchacha se inventó que ya tenía 3 meses y era riesgoso para que no la dejaron abortar. Y entonces le dijeron que tuviera el embarazo y ahí le dan la opción de dejar el bebé con una familia y ellos se quedan con el niño, pero cuando la mamá llegue o el papa llegué lo tienen que entregar, pero a mi mamá no le gustó eso y ella se salió sin permiso y dejó una carta.

A mí me gustaría volver allá, pero me daría un poquito de miedo porque hay muchas culebras. Y todavía la gente que nos quería matar están en la cárcel, pero hay uno que está fuera, entonces me da miedo dicen que anda buscando a mi mamá, pero mi mamá ayer la llamó mi abuela y le dijo que lo habían cogido. Mi mamá dijo que cuando ella estaba allá la querían matar porque mi tío Jesús, el hermano de ella, se había escapado porque supuestamente lo iban a secuestrar.

El hecho de haber escuchado de su mamá y su abuela los hechos, y el dolor que ha implicado en ellas, le ofrece a Daniela un espacio ya intervenido de la memoria de ellas, en el cual en este caso parece estar depurado sentimentalmente, pues en el acto narrativo Daniela no muestra conflictos sentimentales, sino la fluidez de contar su historia y la de su familia con cierto aire de triunfo, en el sentido, logramos vivir y estamos aquí.

Mi papa, dice Daniela, entró a la guerrilla porque quería prestar servicio. En cambio mi mamá no quería, a ella la metieron, mi mamá dice que eso era duro allá, una vez vio que dos hermanos se tuvieron que matar, una muchacha tuvo que matar al propio hermano para decir que ella no fue la que le estaba dando información.

A mi mamá la mandaron a matar y entonces un muchacho amigo de ella, la ayudó mucho y le dijo que siempre que la mandaran al batallón y volviera al campamento tomara un camino diferente. En las tres veces que la mandaron le decían: usted llega acá y es como si nunca la hubiéramos esperado, después el muchacho le contó que a ella la habían mandado matar porque pensaban que le estaba dando información a otras personas, a ella siempre le hacía lo mismo y como pensaban que no iba a volver le recogían las cosas y por eso fue que a mi mamá se le perdió el plato. Y entonces la pasaron para allá y ahí fue donde conoció mi papá.

Mi papá dice que lo del proceso de paz no es verdad porque dice que lo de los líderes sociales pasa por algo porque cuando mi papá lo mandaron a matar también están intentando hacer el acuerdo de paz en ese tiempo y están matando a todos los líderes sociales y ahorita está pasando lo mismo yo creo que no es verdad porque esas cosas no pasan y el Estado nunca dice la verdad”

Como se ha expuesto con la memoria de Daniela, la memoria es selectiva. En este sentido Dominick LaCapra menciona que la memoria puede señalar algunos aspectos éticos y políticos que ocurrieron en ese pasado que la historia debe preservar y transmitir (Lacpra, 2017), enriqueciendo el acceso a otras fuentes. En esta misma dirección Elizabeth Jelin nos dice que la historia desde su saber disciplinar puede advertir sobre las alteraciones que se presentan en la memoria por lo cual debe proveerse de otros saberes disciplinares que le permitan hacer una buena lectura de los actos de memoria (Jelin, 2002). Desde esta perspectiva, la relación entre la memoria vivencial de las personas y la historia como campo disciplinar requiere de análisis interdisciplinares que deben empezar a desarrollarse en momentos en que la historia del presente o historia inmediata es fundamental en la historia colombiana, porque la vivencia individual está ligada a una historia colectiva, y la sociedad del posconflicto requiere dichas perspectivas. El caso de Daniela, desde su vivencia y sus relatos familiares nos muestra una representación de la situación política y social del país, y avizorar un imaginario colectivo en el cual estos niños y niñas serán los que pueden narrar sus experiencias, y memorias de lo vivido para construir una cultura de paz.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

Aries, P. (S. F.). *La Infancia*. Argentina: Terras fundación. Recuperado de http://www.terras.edu.ar/biblioteca/5/5PDGA_Aries_Unidad_3.pdf

Barrientos Barría, C., y Corvalán Pino, N. (1996). Cosas de niños. Investigación de la experiencia histórica infantil en los procesos de modernización. *Última década*, (4), 1-5. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/195/19500410.pdf>

Benadiba, L. (S. F.). *Historia oral, relatos y memorias*. Argentina: Editorial Maipue. Recuperado de <http://www.maipue.com.ar/indice/coleccion/Historia%20oral,%20relatos%20y%20memoria.pdf>

Carretero, M. Y., y Borrelli (2008). *Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela?* Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/carretero-borrelli.pdf>

Constitución Política de Colombia [Const.] (1991). Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html

Fayad Sierra, J. (2006). *La niñez en Santiago de Cali a comienzos del siglo XX: Genealogía de instituciones y construcción de subjetividad* (Tesis doctoral). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.

Jelin, E. (16 de septiembre de 2013). Hay que olvidar para poder vivir. *El telégrafo*. Recuperado de <http://tinyurl.com/y9e7m3yb>

Jelin, E. (2002). *Memorias de la represión: Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo XXI de España editores.

Lacpra, D. (2017). La historia y sus límites. Humano, animal, violencia. *Revista de Historia de las Ideas Políticas*. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/57508-Texto%20del%20art%C3%ADculo-116060-2-10-20171116.pdf>

Mariezkurrena Iturmendi, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, (23/24), 227-233. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>

Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. Ley 1732 de 2014. (1 de septiembre de 2014). Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=https://www.funcionpublica.gov.co/59313#:~:text=DECRETA%3A,media%20como%20una%20asignatura%20independiente>

Subsecretaría de Educación Básica. (2011). *Enseñanza y aprendizaje de la historia en la educación básica*. Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Recuperado de http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenanza_aprendizaje_historia_educacion_basica.pdf

UNICEF. (S. F.). *Convención sobre los Derechos del Niño*. [Documento Web]. UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html